

**ACTA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EN SESIÓN DEL
DÍA 31 DE MAYO DE 2016, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**
ACTA 5/2016

ALCALDESA-PRESIDENTA:

DOÑA MARIA PILAR PÉREZ RUBIO (PSOE-A)

CONCEJALES ASISTENTES:

DON MANUEL GARRIDO LÓPEZ (PSOE-A)

Dª PAOLA ESPÍNOLA MADRID (PSOE-A)

DON ANTONIO OCAÑA GARCÍA (PSOE-A)

DON ANTONIO JESÚS MARTÍN MARTÍNEZ (IULV.CA-PG)

DON GREGORIO ORTEGA GUIJARRO (PP)

DONA ANA MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA (PA)

CONCEJALES AUSENTES

JUSTIFICAN SU INASISTENCIA

DON GABRIEL POZO FELGUERA (PP) (Independiente)

DOÑA CARMEN JOAQUINA EGEA PÉREZ (PP)

SECRETARIO-INTERVENTOR:

DON JULIO LEONARDO ARIAS MARTIN

En Huétor Santillán siendo las 8:08 horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis se reúnen los Sres. Concejales expresados bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, para celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno una vez comprobado por el Sr. Secretario del quórum exigido se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES "ELECCIONES GENERALES 2.016"

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y dando cumplimiento a todas las formalidades legales

establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indica, con las personas y para los cargos que se expresan:

MUNICIPIO: HUÉTOR DE SANTILLÁN
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANGEL BEDMAR
DIRECCION: CALLE AGUA NUM: 67

PRESIDENTE - SERGIO ARIZA CUBEROS
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - JORGE DIAZ DIAZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - CELIA CARROBLES PERAL
VOCAL PRIMERO - ENRIQUE CASTAÑO PEREZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - JUAN ANTONIO CAMBIL LIÑAN
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - LUCIA GARRIDO MADERO
VOCAL SEGUNDO - ANTONIO ISIDRO AGUILAR TORRES
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - JORGE BLANCO GARCIA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - IRENE ALCALA CORREA

MUNICIPIO: HUÉTOR DE SANTILLÁN
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANGEL BEDMAR
DIRECCION: CALLE AGUA NUM: 67

PRESIDENTE - JOSE LUIS SANTIAGO ROBLES
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - GRACIA MARIA MORALES ORTIZ
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - ANTONIO MEDINA OCAÑA
VOCAL PRIMERO - JOSE MARTINEZ ESPINOLA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - TRINIDAD RUIZ TRAVE
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - ANTONIO MARTINEZ ROSILLO
VOCAL SEGUNDO - MARIA SILVIA MARTINEZ URBANO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - LOIDA OLMO PALACIOS
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - JULIAN MONTES RUIZ

2.- DETERMINACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES 2.017

De conformidad con la Orden de 11 de octubre de 1993 por la que se determina el procedimiento a seguir para la determinación de las fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 103/2016, de 17 de marzo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, el Pleno del Ayuntamiento por UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES (SIETE VOTOS A FAVOR) adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Fijar fiestas laborales locales del municipio de HUÉTOR SANTILLÁN para el año 2.017, con carácter retribuido y no recuperable, los días siguientes:

Día 20 de enero (viernes), Festividad de San Sebastián.
Día 15 de junio (jueves), Festividad del Corpus Christi.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y veinticinco minutos quedando inscrita el presente acta desde el folio nº GR-1575 al GR-1576 (ambos inclusive) de lo que yo como Secretario, DOY FE.

La Alcaldesa

El Secretario

